

PROMULGA ACUERDO Nº 186 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2018, QUE APRUEBA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018

DECRETO EXENTO Nº 2911 /2018.

RECOLETA,

29 NOV. 2018

VISTOS:

- 1.- El Acuerdo Nº 186 de fecha 13 de noviembre de 2018, que aprueba modificación del presupuesto municipal 2018.
- 2.- EL memorándum Nº 193 de la Secretaría Municipal que solicita promulgar el Acuerdo Nº186.
- 3.- El decreto exento Nº 3613 de fecha 6 de diciembre de 2016, que asume cargo de Alcalde Titular, don Oscar Daniel Jadue Jadue.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

- 1.- PROMULGASE ACUERDO Nº 186 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2018, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018, EN LOS TÉRMINOS QUE SE INDICAN:

Gastos							
Subt	Item	Asig	Sub-Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminucion M\$	Justificación
24 Transferencias Corrientes							
	01						
		005					
			068	Corporacion de Desarrollo Innova	30.000		Gastos Operacionales
31 Iniciativas de Inversion							
	02			Proyectos			
		004		Obras Civiles			
			082	Constr. y Mej. Espacios Publicos 2018		30.000	Ajuste presupuestario
VARIACION PPTO. DE GASTOS (+)					30.000	30.000	

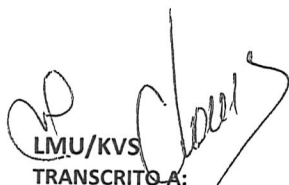
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.

FDO.: DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL

LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME AL ORIGINAL



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL


LMU/KVS
TRANSCRITO A:

Secretaría Municipal, Dirección de Control, SECPLA, Dirección de Administración y Finanzas, DIMAO, DIDECO, Contabilidad, Subvenciones

